

Resistencia a los avances del feminismo en artículos de opinión en la prensa vasca

María Pilar Rodríguez
Irene Pérez Tirado

Universidad de Deusto
maria.pilar@deusto.es
irene.pereztirado@deusto.es



Fecha de presentación: septiembre de 2019

Fecha de aceptación: abril de 2020

Fecha de publicación: octubre de 2020

Cita recomendada: RODRÍGUEZ, M.P. y PÉREZ TIRADO, I. (2020). «Resistencia a los avances del feminismo en artículos de opinión en la prensa vasca». *Anàlisi: Quaderns de Comunicació i Cultura*, núm. extraordinari 2020, 85-98. DOI: <<https://doi.org/10.5565/rev/analisi.3252>>

Resumen

A través del análisis de los artículos de opinión en la prensa diaria de la Comunidad Autónoma Vasca (CAV), este artículo analiza las resistencias y objeciones ante los avances del feminismo. Se estudian 139 artículos pertenecientes al género de opinión durante los meses de enero, febrero y marzo de 2018. Las resistencias suponen una fuerza importante de obstrucción en los procesos de integración de la perspectiva de género y buscan preservar el orden imperante en una sociedad en lugar de cuestionarlo. Se elaboran cuatro temas principales de análisis y se concluye que los artículos analizados muestran en su conjunto que, en efecto, ante acontecimientos sociales, políticos y culturales que buscan trastocar el orden establecido ligados al feminismo, hay una fuerte reacción que muestra resistencias y obstáculos. El feminismo es tachado de exagerado, maximalista, rígido, victimista, puritano, monjil e ignorante. El feminismo radical, radicalizado o de izquierdas es acusado de ser excluyente y los artículos traducen una visión ofrecida al público lector como ocasión para desacreditar al feminismo en su conjunto.

Palabras clave: feminismo; resistencias; artículos de opinión; prensa

Resum. Resistències als avenços del feminisme en articles d'opinió en la premsa basca

A través de l'anàlisi dels articles d'opinió en la premsa diària de la Comunitat Autònoma Basca (CAB), aquest article analitza les resistències i objeccions davant els avenços del feminisme. S'estudien 139 articles pertanyents al gènere d'opinió durant els mesos de gener, febrer i març de 2018. Les resistències suposen una força important d'obstrucció en els processos d'integració de la perspectiva de gènere i busquen preservar l'ordre impe-

rant en una societat en lloc de qüestionar-lo. S'elaboren quatre temes principals d'anàlisi i es conclou que els articles analitzats mostren en conjunt que, en efecte, davant esdeveniments socials, polítics i culturals lligats al feminisme que busquen trastocar l'ordre establert, hi ha una forta reacció que mostra resistències i obstacles. El feminisme és titllat d'exagerat, maximalista, rígid, victimista, purità, mongívol i ignorant. El feminisme radical, radicalitzat o d'esquerres és acusat de ser exclouent i els articles tradueixen una visió oferta al públic lector com a ocasió per desacreditar el feminisme en conjunt.

Paraules clau: feminisme; resistències; articles d'opinió; premsa

Abstract. *Resistances to the advances of feminism in opinion articles of the Basque press*

Through the analysis of opinion articles in the daily press of the Basque Autonomous Community (CAV), this article analyzes the resistance and objections to the advances of feminism. It explores 139 opinion articles during the months of January, February and March of 2018. Resistances represent an important force of obstruction in the processes of integration of the gender perspective and seek to preserve the prevailing order in a society instead of questioning it. Four main themes of analysis are elaborated, and the conclusions show that in times in which feminist advances are clearly linked to social, political and cultural events that seek to overturn the established order, there is a strong reaction that shows resistances and obstacles. Feminism is labeled as exaggerated, maximalist, rigid, victimizing, puritan and ignorant. Radical and left-wing feminism is accused of being exclusive and of not defending women of the right or women who do not agree with its principles. The articles translate a vision offered to the readership into an opportunity to discredit feminism as whole.

Keywords: feminism; resistances; opinion articles; press

1. Introducció

El objetivo de este artículo es analizar, a través de los artículos de opinión en la prensa diaria en la Comunidad Autónoma Vasca (CAV), las resistencias y objeciones ante los avances del feminismo. Se han seleccionado los periódicos de mayor tirada en el territorio según el Estudio General de Medios, 2018¹, que son *Deia*, *El Correo*, *Gara* y las ediciones de *El País* y *El Mundo* en la CAV. El presente artículo se ha llevado a cabo en el marco de una investigación con una muestra más amplia (545 textos) que analiza la proyección de opiniones ligadas al feminismo en la prensa. Para este caso, se han seleccionado 139 artículos publicados en lengua castellana pertenecientes al género de opinión durante los meses de enero, febrero y marzo de 2018.

El concepto de resistencia ligado al feminismo se entiende habitualmente como la oposición que ofrecen los movimientos de mujeres que luchan contra el sistema, pero este artículo se centra en las respuestas que los avances en el feminismo provocan en ciertos sectores relevantes de la opinión. Alude a una fuerza importante de obstrucción en los procesos de integración de la perspectiva de género y plantea un desafío clave para los avances de la igual-

1. Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación (AIMC). EGM 2ª ola 2018.

dad. Opera en todos los niveles y muestra una oposición al cambio. La resistencia se entiende como un fenómeno que busca preservar el orden imperante en una sociedad en lugar de cuestionarlo. La identificación de estas resistencias es fundamental para desvelar cómo operan en los discursos políticos y mediáticos y promover un acercamiento crítico que desmonte este tipo de discursos. En tiempos de transformaciones políticas e ideológicas que afectan a nuestras sociedades, es imperativo plantear la pregunta: ¿qué nuevas formas de resistencia emergen ante lo que se percibe como una amenaza feminista? Es preciso identificar las estrategias que utilizan quienes buscan mantener el poder de inclusión y exclusión, ya que con estas muestras de resistencia al cambio contribuyen a la persistencia de las desigualdades estructurales de género (Van den Brink y Benschop, 2014).

El surgimiento del movimiento #MeToo dio lugar a una toma de conciencia a escala internacional y despertó sentimientos de adhesión y de apoyo por parte de sectores de la población que anteriormente no habían sentido identificación alguna con el movimiento feminista. En el caso de Weinstein y de otros denunciados por el movimiento, se advierte que hay un complejo sistema económico y social basado en el poder diseñado para que estos ataques sexuales se silenciaran por medio de la intimidación y la amenaza. El juicio a los cinco integrantes del grupo denominado La Manada, acusados de violar a una joven en Pamplona en julio de 2017, sirvió para dar cohesión al movimiento a través de multitudinarias manifestaciones y a mensajes de solidaridad con la joven a través de las redes sociales. En segundo lugar, el avance en el modo en que la opinión pública interpreta el acoso y la violación ha sido espectacular en las últimas décadas. La sociedad se ha hecho más intolerante ante la violencia de género y se va construyendo un nuevo imaginario social en el que resulta inaceptable.

Estos hechos no han supuesto únicamente un punto de inflexión y transformación para el feminismo, sino que han sido el caldo de cultivo idóneo para el surgimiento de una posterior reacción antifeminista. Por ejemplo, como señala Beatley (2019), la profunda huella de la cultura de misoginia que aún existe en la sociedad española se hizo palpable ante el caso de La Manada. Mientras miles de mujeres manifestaban su protesta en las calles o mostraban su solidaridad con la víctima en las redes, un movimiento reaccionario, de corte antifeminista, se iba fraguando en entornos digitales. En este estudio se aprecia que a través de ciertos artículos de opinión se va produciendo una ofensiva en contra del feminismo que responde a una resistencia (en ocasiones velada, disimulada o encubierta y en otras clara y abierta) hacia el cuestionamiento de la desigualdad. Lockhart (2017) identifica la respuesta negativa (*backlash*) como la fuerza reactiva y reaccionaria que surge ante los avances feministas como intento de conservar el espacio de poder que se siente amenazado, si bien a su vez manifiesta la palpable constatación de que tales avances se van instalando de modo definitivo en las sociedades contemporáneas.

2. Metodología y corpus de análisis

Este artículo aplica la metodología cualitativa basada en el análisis de contenido combinado con las aportaciones provenientes del análisis crítico del discurso con perspectiva feminista (a partir de ahora ACDF). Parte del análisis crítico del discurso (ACD) desarrollado principalmente por Van Dijk como modelo de análisis de las relaciones de poder, dominación, control y discriminación que operan en los discursos lingüísticos, principalmente en los que aparecen en los medios de comunicación. Por ello, y en palabras de Van Dijk, el ACD «toma explícitamente partido y espera contribuir de manera efectiva a la resistencia contra la desigualdad social» (1999: 23). Sin embargo, como afirma Azpiazu, es imprescindible subrayar el carácter no feminista del análisis del discurso. De hecho, si hablamos de ACDF es por la misma razón que en su día se hizo necesario hablar de análisis crítico del discurso, es decir, porque el análisis del discurso de por sí no garantizaba una mirada crítica sobre las relaciones de poder; en efecto, el análisis del discurso tal como lo articula Van Dijk «no necesariamente implica una mirada crítica respecto a las relaciones desiguales de poder basadas en cuestiones de género, ni una mirada feminista respecto a las mismas» (Azpiazu, 2015: 114). Importa subrayar que los avances en la concepción de las epistemologías feministas deben aportar una contribución en el terreno de la metodología y de la aplicación práctica para contribuir a los avances hacia la igualdad desde una perspectiva no solo teórica. El ACDF, como señala Lazar, supone el nexo entre el ACD con los estudios feministas y resulta idóneo para aquellas situaciones en las que se busca interpretar las resistencias y los obstáculos a los avances del feminismo en nuestras sociedades actuales (2007: 141). Tal es la tarea que lleva a cabo el presente artículo y por ello es esta la metodología idónea. El propósito fundamental del ACDF es explorar los modos en los que las relaciones hegemónicas de poder se ven afectadas por las construcciones sociales y culturales de género y las formas complejas en las que se producen, se mantienen, se negocian, se rechazan o se cuestionan en el nivel discursivo (Lazar, 2007: 142). La relevancia y la actualidad de esta metodología (que se sitúa en la cresta de la ola de las investigaciones feministas) se están demostrando de forma interdisciplinar a través de artículos que la aplican al terreno de los medios audiovisuales (Shapiro, 2017), de los estudios literarios (Ohito y Nyachae, 2018), de los estudios STEM (Parson, 2016) o de los estudios legales en el terreno de la violencia contra las mujeres (Jovanovski y Tyler, 2018), entre otros.

Se adopta este método de investigación cualitativa por ser el que mejor se presta al objeto de estudio y el que mejores resultados arroja para elaborar unas conclusiones que sirvan de modelo para futuros estudios en contextos geográficos o temporales diferentes.

Tabla 1. Análisis del discurso: fases

Selección de un medio de comunicación

Preanálisis

Selección y definición de unidades de análisis

Elaboración de temas de análisis a partir de indicadores (análisis temático)

Discusión y síntesis de resultados

Fuente: elaboración propia a partir de Cáceres (2003) y Fulcher (2010).

2.1. Selección de un medio de comunicación

En este caso se estudia el modo en el que la prensa de opinión responde a los avances del movimiento feminista mediante la formulación de objeciones y resistencias. A través del análisis es posible examinar cómo se articulan discursivamente las estructuras de poder y de dominio y cómo se combaten de diversas formas a través de representaciones textuales de prácticas sociales de género, pero también, como en el caso que nos ocupa, cómo las élites reaccionan ante los intentos de modificación de las estructuras de poder tratando de inmovilizar o atenuar esos esfuerzos. En su doble vertiente como transmisora y creadora de imaginarios sociales ligados a los roles normativos de género, la prensa puede contribuir a difundir una propuesta feminista o bien, como señala Marling en relación con la prensa en Estonia, puede actuar como guardián (*gatekeeper*) de un ideal hegemónico que rechaza el feminismo y lo estigmatiza como insignificante, peligroso o extremista (Marling, 2010: 5). El ACDF insiste en la necesidad de examinar el discurso en estrecha relación con el contexto sociopolítico y cultural en el que se inserta, ya que el género es una de las categorías fundamentales que permite a las élites organizar e interpretar las relaciones de poder e interviene activamente en prácticas sociales, políticas y culturales a través de las muestras discursivas (Lazar, 2007: 145).

2.2. Preanálisis

Esta etapa constituye el primer intento de organización de la información. Las recomendaciones indican que se debe buscar un corpus delimitado en torno a un tema que no ofrezca resultados disímiles entre sí. De igual modo, es preciso recoger todas las unidades de análisis para el período estudiado para aumentar el grado de fiabilidad y de credibilidad de los resultados (Cáceres, 2003: 60).

Tras recoger en una primera muestra un número total de 545 artículos de opinión sobre feminismo, se ha seleccionado para este artículo una muestra de 139 artículos que muestran algún tipo de resistencia. Los artículos de opinión subrayan el componente marcadamente personal, con el carácter persuasivo y alejado de la neutralidad de este tipo de escritos. Si bien ya nadie duda de la imposibilidad de informar desde la objetividad o la neutralidad en cualquier sección o área de la prensa, importa aquí rechazar de plano cualquier intento de asociar el periodismo de opinión con tales premisas; en ese

sentido afirma Morán: «No cabe la neutralidad, el tratamiento aséptico de la noticia en el periodismo de opinión. Para bien o para mal, el comentarista, el editorialista, el crítico y el columnista están dirigiendo al público en una dirección determinada» (1998: 11). El criterio de selección en este caso se ha identificado de modo riguroso, en consonancia con el objetivo principal del estudio, y exhaustivo, ya que se han recogido todos los artículos que mostraban resistencias como material sobre el que definir las unidades y elaborar las variables de análisis. Se han excluido las «Cartas al Director» y las viñetas, ya que representaban un número muy reducido y su inclusión en la muestra dificultaba la consistencia de la misma. Tampoco se analizan los artículos incluidos en los suplementos de fines de semana, ya que la muestra obtenida con los artículos publicados en la prensa diaria se considera suficiente. Se analizan, por tanto, los artículos de opinión y los artículos editoriales.

2.3. Unidades de análisis

Las unidades de análisis corresponden a los segmentos de contenido sobre los cuales comenzaremos a elaborar los análisis; «representan el alimento informativo principal para procesar [...] representan los elementos del contenido de los mensajes que son caracterizados e individualizados para posteriormente categorizarlos, relacionarlos y establecer inferencias a partir de ellos» (Cáceres, 2003: 61). En este caso, cada uno de los artículos seleccionados constituye una unidad de análisis y se han distribuido del siguiente modo: *El Correo*: 20 unidades, *Deia*: 12 unidades, *Gara*: 0 unidades, *El Mundo*: 81 unidades, *El País*: 26 unidades (ver Anexo). La ausencia de artículos de opinión que exhiben resistencias a los avances feministas en *Gara* se explica por el carácter progresista y por la apuesta decidida por la igualdad de género del equipo directivo y redactor del diario. Esto ya se ha demostrado claramente en anteriores estudios que han analizado diversos temas de género en la prensa escrita (Rodríguez, 2012). *El Correo*, *Deia* y *El País* ofrecen un número comprendido entre los 12 y los 20 artículos (20, 12 y 26, respectivamente), mientras que *El Mundo* destaca por el alto número de unidades de análisis (81), lo que se debe, entre otros motivos, a la repetición de las firmas que eligen centrar sus artículos de opinión en temas que les permiten mostrar su oposición o su desacuerdo con los avances del feminismo.

2.4. Elaboración de temas de análisis

Se ha elegido la opción de análisis temático dentro del análisis del discurso, que consiste en la identificación de categorías significativas o temas en un cuerpo de datos (Fulcher, 2010: 5). Se trata de identificar un número limitado de temas que reflejen adecuadamente los datos textuales de las unidades de análisis (Howitt y Cramer, 2010: 211). Como apunta Mogashoa: «A theme is a cluster of linked categories conveying similar meanings and usually emerges through the inductive analytic process which characterises the qualitative

paradigm»² (2014: 109). Tras el análisis inductivo detallado, cuatro son los temas de análisis identificados en la muestra que se han seleccionado a partir de estos tres indicadores fundamentales:

- Frecuencia de aparición del tema y repetición en distintas unidades de análisis.
- Relevancia con referencia al contexto social, político y cultural del momento.
- Presencia generalizada en todos los diarios.

2.4.1. Temas

- a) Ataques al feminismo
- b) Término *portavoza*
- c) Huelga del 8 de marzo: rechazo y críticas
- d) Ataques al #MeToo y defensa del manifiesto de las francesas
- e) Otros temas

Si bien hay numerosos artículos que aluden a asuntos relacionados con más de uno de los temas que surgen del procedimiento inductivo de la lectura de las unidades de análisis, se ha seleccionado el asunto más relevante o central de cada uno de ellos para su adjudicación a una de las categorías temáticas, de modo que no reaparecen en otras categorías. Por otra parte, hay artículos que abordan temas distintos que no encajan con las cuatro categorías temáticas, si bien al final se indica de modo resumido cuáles son esos asuntos.

a) *Ataques al feminismo*

En este apartado se incluyen los artículos que, a pesar de que en ocasiones comienzan exponiendo la necesidad de lograr la igualdad, subrayan las críticas hacia modalidades o aspectos del feminismo que no comparten³.

Por lo general, se hace a través de la descalificación o del insulto y a menudo se ofrece la visión «correcta» de lo que el «auténtico» feminismo o la «verdadera» igualdad deben ser. M69 titula directamente el artículo «El feminismo ‘fake’». C1 habla de las «declaraciones grandilocuentes y huecas que escuchamos a diario en pro de la igualdad», que el autor contrapone a las «auténticas» causas del feminismo, como la violencia de género. Hay varios artículos que acusan a un determinado feminismo de ser extremista, populis-

2. Un tema es un grupo de categorías vinculadas que transmiten significados similares y generalmente emergen a través del proceso analítico inductivo que caracteriza al paradigma cualitativo (traducción de las autoras).
3. Se incluyen en este apartado los artículos C1, C3, C8, C9, C10, C13, C17, C19, C20, P3, P10, P17, P18, P22, P25, M1, M13, M14, M23, M27, M29, M32, M39, M40, M41, M44, M47, M49, M52, M58, M59, M63, M66, M67, M69, M72, M76, M79, M80 y M81 (ver Anexo).

ta o radical, y este es caracterizado como un movimiento encaminado a enfrentar a hombres y a mujeres o a las mujeres entre ellas. Igualmente se denuncia a un tipo de feminismo por ser excluyente y por no admitir disidencias. Se acusa al feminismo de ser exagerado, maximalista, victimista, utópico o alejado de la realidad. Finalmente, se asocia el feminismo a la infantilización y a la excesiva corrección política, que lleva a coartar la libertad de expresión. En este sentido, C3 afirma que «hay un populismo feminista que plantea los derechos de la mujer no en términos de igualdad con el hombre, sino en conflicto con este». C17 habla de un «feminismo de carril» excluyente que solo admite a su «mujer, mujer». C19 habla de «excesos, desviaciones y oportunismo» y C20 alude al «feminismo de cajón» y de «utopía feminista». De forma similar, P3 confiesa: «Me enervan las feministas eternamente enojadas con el género masculino», y P17 acusa a ciertas feministas de ser «guardianas de ese pensamiento único». M27 habla de «talibanismo feminista». M47 añade: «El femicomunismo habla en nombre de todas las mujeres, pero va en contra de la mayoría de las mujeres reales» y M58 afirma: «El movimiento feminista ha derrapado hacia un victimismo pueril, puritano y paralizante». Finalmente, aparecen varios artículos que critican los esfuerzos del feminismo para combatir excesos y estereotipos en ciertas profesiones en las que las mujeres se ven sexualizadas en su aspecto o en su vestimenta, como lo hace C8, que afirma: «Con la excusa del feminismo se quita trabajo a las mujeres».

b) *Término portavoza*

El 8 de febrero de 2018, la diputada de Unidas Podemos Irene Montero utilizó el término *portavoza* y, ante las críticas que recibió, defendió el uso de este o de otros vocablos que, a pesar de que pueden ser o sonar incorrectos, suponen un avance hacia la igualdad (Marcos, 2018). Hay al menos 19 artículos⁴ que eligen como tema central de opinión la utilización del término *portavoza*, y dos son las reflexiones iniciales que permiten afirmar que estos artículos suponen una resistencia o un obstáculo ante los avances del feminismo y no una simple reacción ante un fallo gramatical de una representante política. En primer lugar, Donoso-Vázquez y Prado Soto (2014) identifican el rechazo al lenguaje inclusivo como una de las estrategias del neomachismo y como defensa ante los avances feministas. Como apunta Moretti, en muchas ocasiones se recurre a la Real Academia Española, que se postula como la verdad absoluta del lenguaje y el habla, y que rechaza la inclusión del femenino en el discurso, si bien admite otras palabras que no son correctas atribuyendo su aceptación al uso popular (2019). En segundo lugar, la burla desmedida, la exageración retórica y la descalificación personal y hasta moral son estrategias habituales que el análisis del discurso feminista busca identificar para estudiar esos excesos (Lazar, 2007).

4. C12, D2, D3, D4, D5, D6, P9, P11, P12, P13, P14, P15, M30, M31, M33, M34, M36, M37, M38, M43 (ver Anexo).

Ambas estrategias de resistencia se perciben claramente en estos 19 artículos. Basta constatar que, en el caso de que cualquier diputado o diputada hubiera cometido otro tipo de incorrección gramatical no ligada directamente a la cuestión de género, ni uno solo de estos artículos de opinión hubiera visto la luz. La burda y fácil tentación de extender esa marca gramatical de sexo de forma incorrecta es inmediatamente adoptada por C12: «Ahora tendremos que empezar a llamar periodistas a los periodistas que son hombres» y añade otras formas como «taxistas, artistas, violinistas o turistas», como hacen otros de manera muy parecida (D3, D5 y M36, entre otros). D6 afirma que «la defensa de la verdadera igualdad no viene a través del lenguaje». P9 insiste en que por retorcer el lenguaje la desigualdad no va a dejar de existir y aprovecha para reprobar a determinadas mujeres a las que su «radicalización» lleva a pensar que todos los hombres son machistas. Y P15 llega a afirmar que «quienes arruinan el lenguaje son gente inmoral y deforme». M31 cuestiona que se pueda «avanzar hacia la igualdad haciendo bandera del alfabetismo». M33 titula su artículo «Borriquita como tú» y así califica a «Irena Montero», «Margarita Roblesa» y «Adriana Lastra». M31 afirma que Montero está «apoyada por Robles y Lastra en su afán de demoler la gramática para visibilizar a la mujer». M37 afirma: «El problema de estas muchachas no es tanto su ignorancia como su afán totalitario».

Se aprecia fácilmente la excesiva atención prestada a lo que puede considerarse un error en el uso del lenguaje (si no se admite la intención de ampliar el lenguaje inclusivo) en el número de artículos de opinión que eligen este tema como motivo central y exclusivo de análisis y en la desmedida inquina expuesta a través de insultos y descalificaciones diversas hacia la figura de Irene Montero, que se extiende a otras mujeres representantes políticas en ciertos casos.

c) Huelga del 8 de marzo: rechazo y críticas

En lo referente a la huelga del 8 de marzo de ese año (2018), se aprecian diversos modos de resistencia, oposición o matización ante el éxito sin precedentes que tuvo la participación ciudadana, como se indicó anteriormente⁵. Las estrategias que se perciben en los artículos de opinión incluidos en este apartado se orientan a disminuir el poder social, político o económico que las mujeres reclaman por medio de la huelga. Como ha mostrado el ACDF, el discurso de los medios de comunicación y de la prensa en particular lleva a cabo una tarea de selección de asuntos de interés nacional y en muchas ocasiones aspira a mantener el sistema establecido mediante la minimización de los logros obtenidos por movimientos que tratan de desestabilizar el sistema, como el movimiento feminista en este caso (Kim, 2008).

La primera forma de resistencia es, directamente, negar el éxito de la convocatoria, definir la huelga como fracaso, o bien minimizar su efecto o sus

5. C16, D7, D8, D9, D10, P20, P21, M45, M50, M53, M54, M55, M57, M60, M61, M62, M64, M65, M70 y M77 (ver Anexo).

logros. M60 afirma: «La huelga de ayer, sobre un abuso del derecho de huelga, fue un fracaso. En femicomunista, una ‘fracasa’». D7 apunta: «Los cambios no se producen de un día para otro y no parece que esta huelga vaya a convertirse en un punto de apoyo para mover la balanza y equilibrarla». La elección de términos ligados al campo semántico del fracaso en un contexto en el que el éxito de la huelga no da lugar a equívocos subraya la idea de ese intento de alinear el sistema en torno a las élites por medio del descrédito hacia quienes tratan de subvertirlo. La descalificación va en ocasiones de la mano del insulto; P21 califica la huelga como «reválida del comisariado feminazi».

Otra forma de resistencia consiste en invertir los términos y mostrar admiración no por las mujeres que se sumaron a la huelga, sino precisamente por las que no lo hicieron, como hace D10: «Mi respeto entregado a las mujeres que tomaron la firme, meditada y argumentada determinación de no seguir los paros [...] para mí es una muestra de empoderamiento del recopón»; su autor, además, remata con la condena a aquellas mujeres que estuvieron «en la procesión y repicando» y que hicieron trampas para no tener que descontar el dinero de la nómina. Existe también la acusación a las feministas de condenar a aquellas que no apoyan la huelga, como se dice en C16: «Lo que ya no es de recibo es conminar a las mujeres a adherirse a la reivindicación como si fuera un deber que no les cabe rehuir, so pena de pasar por traidoras a su sexo o tibias con la causa femenina». Finalmente se acusa, una vez más, a las participantes en la huelga de atacar a los hombres y M70 habla del «masculinicidio del 8-M».

d) Ataques al #MeToo y defensa del manifiesto de las francesas

Los artículos de opinión que exhiben resistencias acerca del movimiento #MeToo rechazan las reivindicaciones de las feministas norteamericanas, de las actrices de Hollywood y de la gala de los Goya, mientras que defienden mayoritariamente el manifiesto de las francesas y la inocencia de Woody Allen⁶. Se insiste en que hay que mantener siempre la presunción de inocencia ante las acusaciones de acoso, abuso sexual o violación. La expresión «caza de brujas» se reitera para aludir a estos episodios: «En la nueva caza de brujas hollywoodiense, ahora contra los abusadores sexuales, la primera víctima ha sido la presunción de inocencia» (P8). C2 afirma: «Lo grave empezaría en el momento en el que la palabra de una mujer sea suficiente para inculpar a alguien de agresión sexual». C5 recuerda que «no todos los hombres son depredadores sexuales ni acosadores laborales». P7 habla de este tipo de feminismo estadounidense caracterizado por «las paranoias antimasculinas».

En una extraña inversión de papeles entre víctimas y victimarios, las mujeres que han sufrido abusos son las vapuleadas, insultadas y despreciadas

6. C2, C4, C5, C6, C11, C15, P1, P5, P6, P7, P8, P10, P16, P19, M6, M7, M8, M9, M10, M11, M12, M15, M16, M17, M19, M20, M22, M24, M25, M26, M27, M35, M46, M68, M71, M75 y M78 (ver Anexo).

en estos artículos de opinión, mientras que se defiende el derecho al honor y a la inocencia de los acusados. P1 pone el ejemplo de una secretaria que se defendió de su acosador y «no dejó que pasaran los años para contar semejante humillación como han hecho algunas actrices de Hollywood». M24 siente lástima, no por las víctimas, sino por sus potenciales ofensores: «Ese victimismo feminista puede destruir la vida de unos chicos jóvenes y de sus familias». En este mismo sentido de inversión de responsabilidades, se afirma que son las mujeres las que provocan: «Hay mujeres omnívoras que llaman a las puertas de los altos ejecutivos pidiendo gresca» (M17). La defensa de Woody Allen, por ejemplo, además de defender su inocencia, aprovecha para acusar a quienes denuncian abusos de esta forma: «Fueron cobardes antes, al tolerar los abusos en la industria, y son cobardes ahora, cuando arrojan a un hombre al pie de los caballos» (M27).

Los ataques a lo que se califica como puritanismo de las norteamericanas y de las feministas españolas se contraponen a la libertad de las francesas, y ese puritanismo se asocia al infantilismo, al victimismo y a la hipocresía. M6 afirma: «Cien mujeres francesas [...] se han levantado contra este espectáculo de degradación puritana y han demostrado una vez más su vieja fama de mujeres libres»; M7 insiste: «Feministas son las 100 mujeres libres francesas [...] que no quieren ser tratadas como menores»; M11 acusa a las feministas de perjudicar «a las mujeres que se niegan a ser un eterno rebaño de menores de edad mental y víctimas permanentes de todos los hombres» y M15 afirma que las francesas han firmado el manifiesto «en contra de las hipócritas y oportunistas puritanas del *yotambién*». El interés en que no se altere el estatus social, legal y económico de las élites se percibe claramente en la advertencia de M35, que denuncia el «activismo» de colectivos feministas, como la Asociación de Mujeres Juristas Themis, para asegurarse de que los magistrados traten con garantías a las víctimas del maltrato, y las acusa de «emprender una oportunista caza de brujas en un momento de gran concienciación social».

e) Otros temas

Aparecen otros temas que de una u otra forma ofrecen resistencias a los avances del feminismo o perpetúan estereotipos propios del tratamiento sexista de las noticias. El recurso a centrar artículos de opinión en la apariencia de las mujeres políticas y no en el desempeño de su labor profesional ya ha sido ampliamente constatado (Rodríguez, 2012; Carlin y Winfrey, 2009). Hay artículos que critican el cambio de aspecto de Anna Gabriel tras su traslado a Ginebra (C14, M42). Hay al menos dos artículos que reprochan a las feministas que se tomen en serio los ataques del obispo Munilla (C18 y D12). Hay un artículo que exculpa a los agresores de La Manada⁷ y concluye que hubo «seis culpables y seis inocentes» (D1); otro artículo minimiza el hecho

7. Como se indica en la Introducción, fue precisamente el juicio a los integrantes de La Manada lo que provocó una amplia respuesta popular de apoyo a la víctima de la agresión sexual.

de que la discriminación que experimentan las mujeres marroquíes para encontrar vivienda tenga rasgos sexistas (D11). M18 defiende los piropos y critica a quienes tratan de prohibirlos, y M21 desacredita la discriminación positiva y el uso de las cuotas.

En lo referente a cuestiones artísticas y literarias, se critican ferozmente los cambios encaminados a modificar obras artísticas, listas de lectura o cuentos infantiles caracterizados por comportamientos o actitudes machistas (M73, M74, P2, P24, P26, C7). P26 subtitula el artículo de este modo: «El feminismo es hoy el más resuelto enemigo de la literatura, a la que pretende descomtaminar de machismo, prejuicios múltiples e inmoralidades». Nada hay que reprochar a quien expresa su opinión contraria a dichas prácticas o iniciativas, pero, una vez más, tales artículos incluyen invariablemente el insulto o la descalificación hacia el feminismo. Finalmente, cuatro artículos (M2, M3, M4 y M5) ridiculizan la Cabalgata por la Diversidad que se organizó en Vallecas en enero de 2018.

3. Conclusiones

Los artículos analizados muestran en su conjunto que, en efecto, ante acontecimientos sociales, políticos y culturales que buscan trastocar el orden establecido ligados al feminismo, hay una fuerte reacción que muestra resistencias y obstáculos, que a continuación se recapitulan en una síntesis de resultados para cada uno de los cuatro temas escogidos. En lo referente al primer tema seleccionado, los ataques al feminismo se articulan en torno a diversos modos de actuación que se alejan de lo que quien escribe el artículo considera que es la verdadera igualdad o el auténtico feminismo. El feminismo es tachado de exagerado, maximalista, rígido, victimista, puritano, monjil e ignorante. El feminismo radical, radicalizado o de izquierdas es acusado de ser excluyente y de no defender a mujeres de derechas o a mujeres que no comulgan con sus principios. Las feministas son acusadas de quitar el trabajo a otras mujeres al apoyar reivindicaciones contra la presencia de algunas mujeres en trabajos que reproducen estereotipos sexistas. Se acusa al feminismo de infantilizar a las mujeres y se traslada la «auténtica» reivindicación feminista a prácticas que se llevan a cabo en otros continentes a la vez que se recuerda que las mujeres en España viven muy bien.

En lo referente al segundo tema, *portavoza*, incluso reconociendo la incorrección léxica, parece desmedido dedicar tan amplio número de artículos de opinión a un asunto que no reviste mayor importancia fuera de la anécdota puntual. Los artículos traducen una visión ofrecida al público lector como ocasión para desacreditar al feminismo en su conjunto y a las representantes políticas que lo defienden. En los artículos de opinión que genera la huelga del 8 de marzo se percibe un intento de negar o minimizar su éxito para frenar la desestabilización que supuso un movimiento social de tal envergadura. Se ataca a las mujeres que promovieron o participaron en la huelga y se ensalza a las que no lo hicieron, y se repite el argumento de que

la movilización va en contra de los hombres. Finalmente, se aprecia un furibundo rechazo a las representantes del movimiento #MeToo y un apoyo firme y decidido a las francesas que firmaron el manifiesto y a la figura de Woody Allen, en cuya inocencia se cree sin ambages. El panorama confirma la presencia rotunda de las resistencias a los avances feministas en los artículos de opinión y apunta a la necesidad de continuar los estudios empíricos en este campo, que hasta ahora ha recibido muy escasa atención en el panorama académico.

Referencias bibliográficas

- AZPIAZU, J. (2015). «Análisis crítico del discurso con perspectiva feminista». En: I. MENDIA et al. (eds.). *Otras formas de (re)conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista*. Bilbao: UPV/EHU, 111-123.
- BEATLEY, M. (2019). «The shocking rape trial that galvanized Spain's feminists- and the far right». *The Guardian* (23-04-2018). Recuperado de <<https://www.theguardian.com/world/2019/apr/23/wolf-pack-case-spain-feminism-far-right-vox>> [Fecha de consulta: 25/04/2019]
- CÁCERES, P. (2003). «Análisis de contenido: una alternativa metodológica alcanzable». *Psicoperspectivas*, 2, 53-82.
- CARLIN, D. y WINFREY, K. (2009). «Have You Come a Long Way, Baby? Hillary Clinton, Sarah Palin, and Sexism in 2008 Campaign Coverage». *Communication Studies*, 60 (4), 326-343.
- DONOSO-VÁZQUEZ, T. y PRADO-SOTO, N. (2014). «Neomachismos en espacios virtuales». En: *Violencia de género 2.0*. Barcelona: Kit-Books, 47-56.
- EQUIPO DE INVESTIGACIÓN GÉNERO Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN (2006). *Tratamiento de la violencia de género en la prensa vasca*. San Sebastián: Universidad de Deusto.
- FULCHER, R. (2010). *Critical Discourse Analysis*. Londres y Nueva York: Longman.
- HOWITT, D. y CRAMER, D. (2010). *Introduction to Research Methods in Psychology*. 2a ed. Harlow: Pearson Education Limited.
- JOVANOVSKI, N. y TYLER, M. (2018). «Bitch, You Got What You Deserved! Violation and Violence in Sex Buyers Reviews of Legal Brothels». *Violence Against Women*, 24 (16), 1.887-1.908. <<https://doi.org/10.1177/1077801218757375>>
- KIM, S. (2008). «Feminist Discourse and the Hegemonic Role of Mass Media». *Feminist Media Studies*, 8 (4), 391-406.
- LAZAR, M. (2007). «Feminist Critical Discourse Analysis: Articulating a Feminist Discourse Praxis». *Critical Discourse Studies*, 4 (2), 141-164. <<https://doi.org/10.1080/17405900701464816>>
- LOCKHART, P. R. (2017). «How the #MeToo movement can survive a brewing backlash». *Vox* (22 de diciembre de 2017). Recuperado de <<https://www.vox.com/identities/2017/12/22/16803346/metoo-movement-backlash>>. [Fecha de consulta: 19/02/2019]
- MARCOS, J. (2018). «Montero defiende decir "portavoza" para dar visibilidad a las mujeres». *El País* (9 de febrero de 2018). Recuperado de <https://elpais.com/politica/2018/02/08/actualidad/1518079927_468582.html> [Fecha de consulta: 09/04/2019]

- MARLING, R. (2010). «The Intimidating Other: Feminist Critical Discourse Analysis of the Representation of Feminism in Estonian Print Media». *NORA. Nordic Journal of Feminist and Gender Research*, 18 (1), 7-19.
<<https://doi.org/10.1080/08038741003626767>>
- MOGASHOA, T. (2014). «Understanding Critical Discourse Analysis in Qualitative Research». *International Journal of Humanities Social Sciences and Education*, 1 (7), 104-113.
- MORÁN, E. (1998). *Géneros del periodismo de opinión. Crítica, comentario, columna, editorial*. Pamplona: Universidad de Navarra.
- MORETTI, J. (2019). «La RAE y el lenguaje inclusivo». *Letras*, 7, 25-31.
- OHITO, E. O. y NYACHAE, T. M. (2018). «Poetically Poking at Language and Power: Using Black Feminist Poetry to Conduct Rigorous Feminist Critical Discourse Analysis». *Qualitative Inquiry*.
<<https://doi.org/10.1177/1077800418786303>>
- PARSON, L. (2016). «Are STEM Syllabi Gendered? A Feminist Critical Discourse Analysis». *The Qualitative Report*, 21 (1), 102-116.
- RODRÍGUEZ, M. P. (ed.). (2012). *Representaciones de las mujeres políticas en la prensa*. Bilbao: Publicaciones de la Universidad de Deusto.
- SAYAGO, S. (2014). «El análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales». *Cinta Moebio*, 49, 1-10.
- SHAPIRO, B. (2017). «Examining Portrayals of Female Protagonists by Female Screenwriters Using Feminist Critical Discourse». *The Young Researcher*, 1 (1), 37-47.
- VAN DEN BRINK, M. y BENSCHOP, Y. (2014). «Gender in Academic Networking: The Role of Gatekeepers in Professorial Recruitment». *Journal of Management Studies*, 51 (3), 460-492.